



Gerencia de Agua Potable
División de Aguas Subterráneas

**ACONDICIONAMIENTO SUPERFICIAL BÁSICO
PARA FUENTES DE APROVECHAMIENTO
DE AGUA SUBTERRÁNEA (PERFORACIONES).**

DICIEMBRE 2014.



ACONDICIONAMIENTO DE PERFORACIONES

LISTADO DE PUNTOS MÍNIMOS A CUMPLIR

Se consideran las acciones necesarias tanto de reparación, mantenimiento o ejecución, que permitan acondicionar los predios e instalaciones de las perforaciones existentes de OSE.

Se sugiere la división en cuatro áreas:

- Predio.
- Obra Civil.
- Instalaciones Eléctricas.
- Instalaciones Hidráulicas más Cloración.

Predio

Cercado perimetral. Estará diseñado de acuerdo a la situación particular de la ubicación de la perforación. Debe contar con una altura mínima (1.8 m), malla de alambres (o reja), postes, portera con cerradura o candado. Tener en cuenta el vandalismo en ciudades que no admiten cercados de alambre.

Iluminación del predio. (Brazo +Foco c/fotocélula)

Mantenimiento del predio. Corte de pasto, desagües, etc.

Cartel de señalización de la obra. De acuerdo a la normativa interna de OSE. Logo y N° de perforación.

Obra Civil

Estructura de protección de la perforación. Caseta o casamata. Reparación y/o mantenimiento de la misma.

Estructura de protección de Tablero Eléctrico y Sistema de Cloración. Reparación y/o mantenimiento de la misma.

Cerramientos Metálicos. De Perforación y Tablero. Reparación y/o mantenimiento.

Losa de Hormigón en la base del pozo. Debe cumplir la normativa de Dinagua. Mínimo 1 m x 1 m x 0.30 m. Sin fisuras, ni grietas o descalzada. Reparación y/o mantenimiento de la misma.

Pileta de Aforo. Construcción, Reparación y/o mantenimiento de la misma.

Instalaciones Eléctricas

Tablero eléctrico.

Instalación eléctrica para sistema de cloración, iluminación del predio, etc.



Instalaciones Hidráulicas más Cloración

Manifold de distribución. (ver diagrama en anexo 1).

Tubería auxiliar de medición de nivel. (ver diagrama en anexo 2).

Tapa de boca de pozo. Confección de tapa de acuerdo al tipo de boca de pozo, según normativa de DINAGUA. (Ver diagrama en anexo 3).

Tubería superior de pozo. (Mantenimiento, pintura, etc.)

Medidor de caudal. (De acuerdo a normativa interna de OSE).

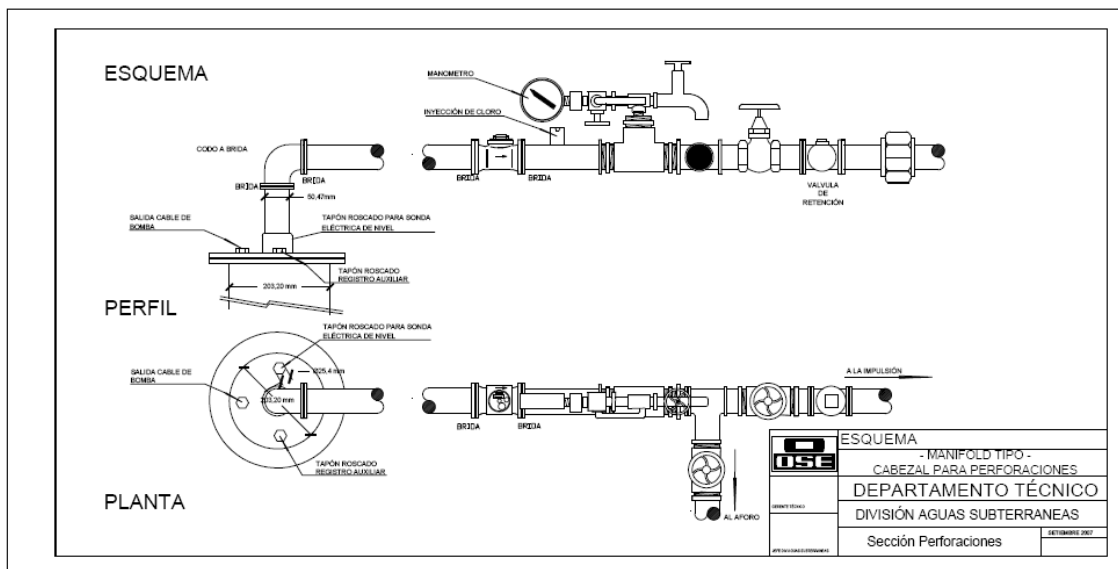
Sistema de Cloración en línea. Instalación adecuada que permita la cloración del agua en la línea y que se obtenga el tiempo de contacto suficiente, de acuerdo a la normativa interna y considerando las sugerencias realizadas por la GAP.

Puntos de Muestreo o inspección. Deben existir dos puntos de muestreo con la canilla adecuada. Uno de agua bruta s/cloración. Otro de agua clorada c/tiempo de permanencia, lo que implica que pueda no estar en el predio.

Protección del punto de inyección de cloro. Deberá ser diseñado para prevenir la corrosión por el uso del hipoclorito de sodio.

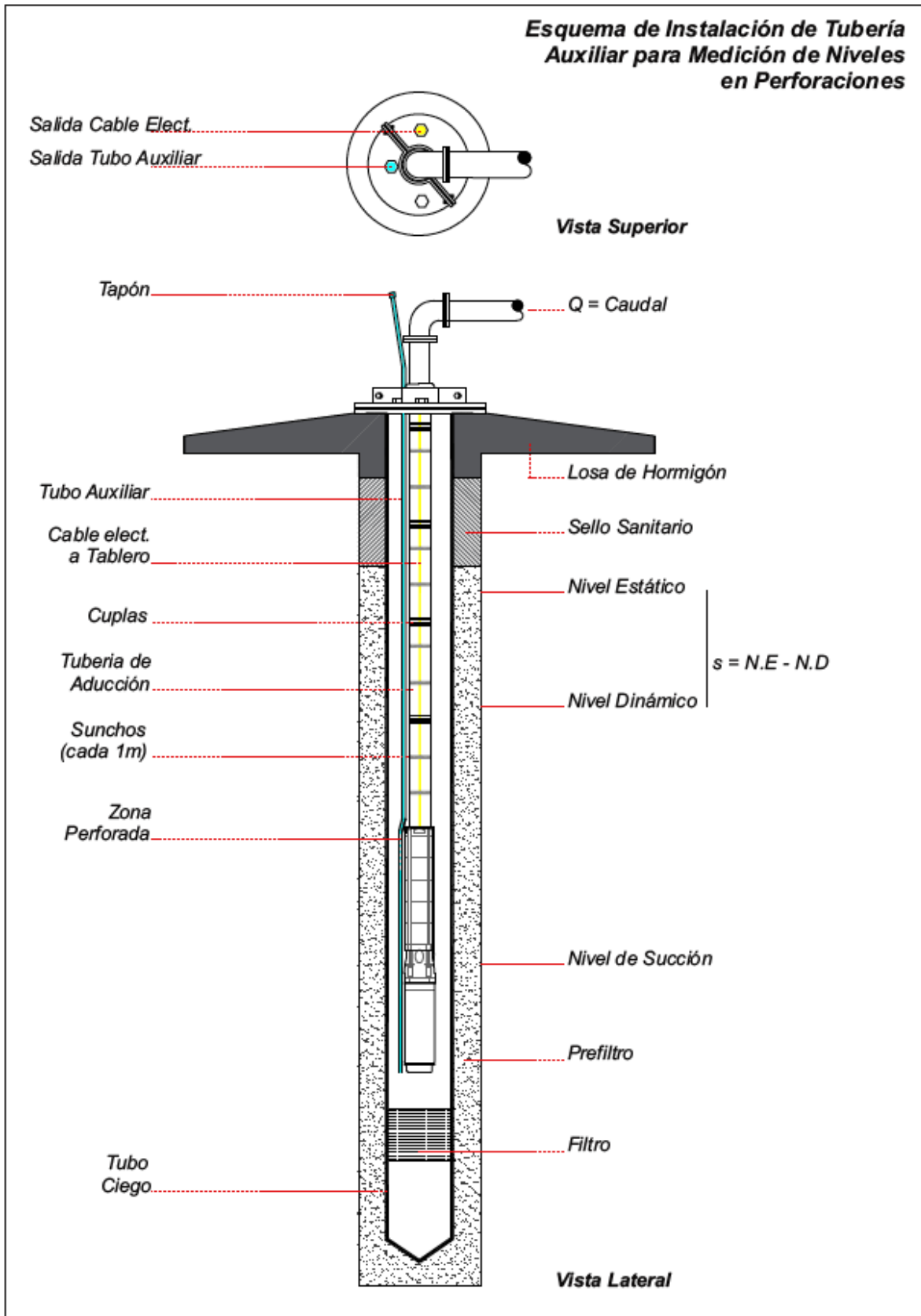
Anexos

1. Manifold.





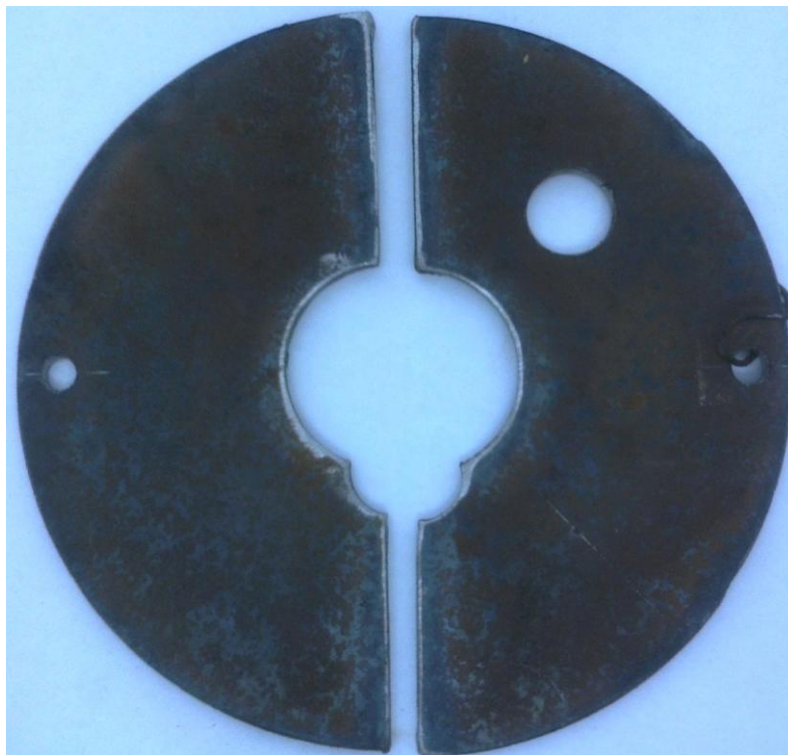
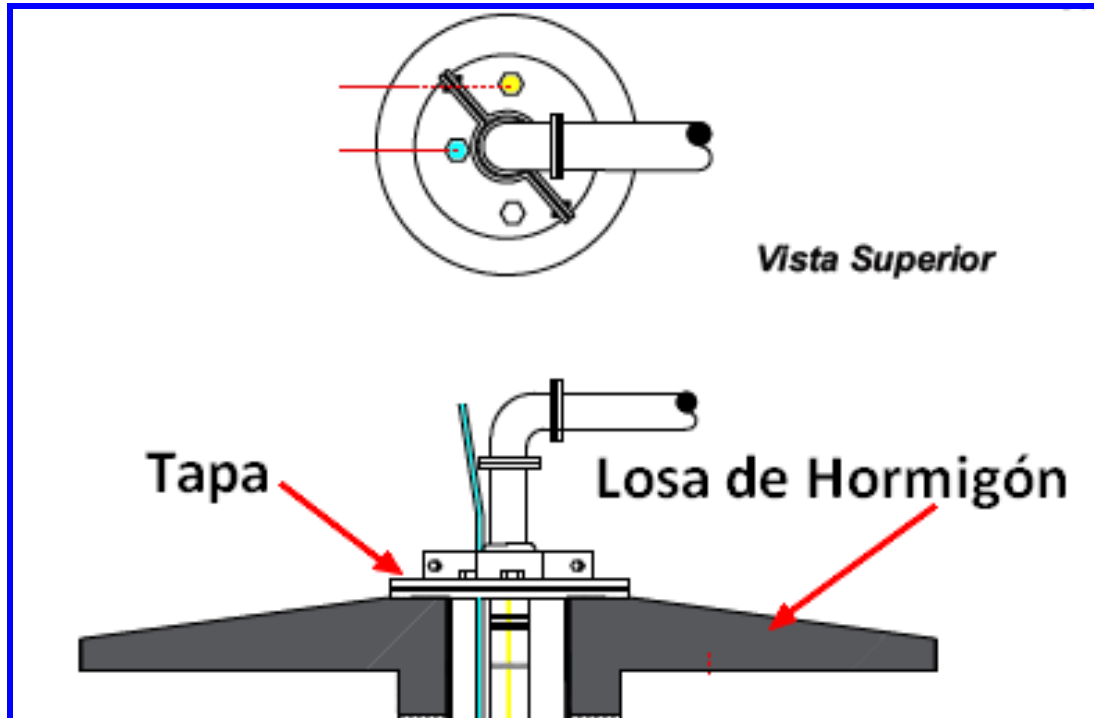
2. Tubería Auxiliar medición de Nivel.





Gerencia de Agua Potable
División de Aguas Subterráneas

3. Tapa boca de pozo.



Muestra tipo de tapa de pozo bipartida, en Hierro